

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de **RDA** en las bibliotecas de América Latina

Filiberto Felipe Martínez Arellano
Patricia de la Rosa Valgañón
Coordinadores



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información



UNAM

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Martínez Arellano, Felipe, editor. | De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

Título: Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina / coordinadores, Martínez Arellano, Felipe, editor, De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, 2023. | Serie: Colección organización de la información.

Identificadores: LIBRUNAM 2222529 | ISBN 978-607-30-8472-7.

Temas: RDA (Recursos, descripción y acceso). | Modelo entidad-relación. | Catalogación descriptiva -- Normas. | Bibliotecas -- América Latina.

Clasificación: LCC Z694.15.R47.R476 2023 | DDC 025.32—dc23

Primera edición: 1° diciembre 2023

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información

Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Dirección General de Bibliotecas y Servicios
Digitales de Información

ISBN: 978-607-30-8472-7

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	xi
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
LA CATALOGACIÓN EN LA ERA DIGITAL.....	1
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RDA EN LA MAPOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE.....	23
Ana María Quiroz Castillo	
EL MODELO DE REFERENCIA BIBLIOTECARIA DE IFLA (IFLA-LRM) APLICADO EN EL NUEVO RDA TOOLKIT.....	39
Ángela Karina Quiroz Ubierna	
EL ESTADO DEL ARTE DEL MODELO IFLA LIBRARY REFERENCE MODEL.....	57
Rhuan Henrique Alves De Oliveira Fabiano Ferreira Castro Ananda Fernanda De Jesus	
LRM, RDA Y RIC: CM: ¿UN MODELO CONCEPTUAL PARA LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA?.....	75
María Alejandra González Aguilar	

TENDENCIAS EN EL USO Y VISUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS.....	95
Máximo Román Domínguez López Martín Ramiro Sandoval Cortés	
ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CATALOGACIÓN RECURSOS, DESCRIPCIÓN Y ACCESO (RDA), Y PERSPECTIVAS PARA LAS INSTITUCIONES MEXICANAS.....	111
José Antonio Torres Reyes Norma Mesías Rodríguez Jorge Luis Silva Ojeda Jhoel Eduardo Padilla Gaona	
LA INSERCIÓN DE RDA EN ARGENTINA: TRANSICIÓN E HIBRIDEZ DE LAS PRÁCTICAS DE CATALOGACIÓN SEGUIDAS POR LAS BIBLIOTECAS.....	137
Gerardo Salta	
DIAGNÓSTICO DEL USO DE RDA EN COSTA RICA.....	159
Loirette Calvo Sánchez	
DE RCAA2 A RDA. PROPUESTA DE APLICACIÓN EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS: PERSPECTIVAS Y RETOS.....	179
Marisol Alejandrina Caballero Ruvalcaba Marco Antonio Mariano Torres	

USO DE KNOWLEDGE GRAPH PARA EL DESCUBRIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN.....	205
Eder Ávila Barrientos	
HACIA UN CATÁLOGO DE DATOS ENLAZADOS: RELACIÓN DE UN RECURSO ENTRE PERSONAS Y ENTIDADES CON RDA.....	223
Evelia Santana Chavarría María De Los Ángeles Espino Rivera	
PROSPECTIVA DEL CATÁLOGO COLECTIVO SERIUNAM ANTE LOS DATOS ENLAZADOS.....	245
Luis Javier Félix Acosta Brenda Edith Chávez Aguilar	
METADATOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN.....	265
Juan Miguel Palma Peña	
AVANCES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL DESARROLLO DE RELACIONES RDA DENTRO DEL CATÁLOGO DE LA FACULTAD DE MÚSICA: UNA MIRADA A PARTIR DE LA OBRA LITERARIA MUSICALIZADA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	289
Nallely Hernández Sánchez María Del Consuelo García Martínez	

EL USO DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS
DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE
MÉXICO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN
PARA LA CREACIÓN DE DATOS COMPARTIDOS.....313

Ángel Villalba Roldán

EVOLUCIÓN DE LOS CÓDIGOS
DE CATALOGACIÓN DE AUTORIDADES
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.....335

José De Jesús Hernández Salazar

Iván Santiago Sales Ortega

Ana Bertha Santiago Flores

CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE
NOMBRES PERSONALES CON RDA:
EL CASO DE LA BIBLIOTECA
DR. MANUEL DE JESÚS ÁLVAREZ
CAMPOS DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE.....353

Martha Patricia Rodríguez Molina

María Hortencia Juárez Morales

Mónica Flores Briones

Salvador Ravelo Acevedo

EXPERIENCIA DE LOS DOCENTES
DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
EN LA IMPLEMENTACIÓN DE RDA,
MEDIANTE EL USO DE NUEVAS
HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE.....375

Ginnette Guillén Jiménez

Wilson Hernández Arroyo

RDA: EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN EN PERÚ.....	389
Ana Mara Talavera-Ibarra	
Catalina Zavala Barrios	

LRM, RDA y RiC-CM: ¿un modelo conceptual para la descripción archivística?

MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ AGUILAR

*Biblioteca Nacional de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México*

INTRODUCCIÓN

El código de catalogación Recursos, Descripción y Acceso (RDA) surgió hace diez años ante la demanda de un estándar internacional que distinguiera el soporte del contenido y que, en esa medida, pudiera utilizarse en la descripción de todo tipo de recursos. Ese cambio en el enfoque fue la respuesta al nuevo entorno tecnológico, pero también a la necesidad de convergencia con otras comunidades e instituciones de la memoria documental y cultural, como son los archivos y museos.

En ese sentido, la publicación (en 2017) del *Library Reference Model* (LRM) de la *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA) como el modelo conceptual consolidado para la información bibliográfica, implica el segundo estadio en la evolución de RDA. Esto constituye el paso decisivo hacia la independencia de la norma respecto a su implementación, pues ofrece un marco de referencia lo suficientemente abstracto, flexible y adaptable como para aplicar sus lineamientos y definiciones a todo tipo de recursos, o a

todas las entidades pertinentes. Al: “explicitar los principios generales que rigen la estructura lógica de la información bibliográfica, sin hacer presuposiciones respecto del modo en que tales datos pueden almacenarse en un sistema o aplicación específicos” (International Federation of Library Associations and Institutions [IFLA] 2017, 8),¹ LRM proporciona el trazado lógico para el diseño y construcción de sistemas bibliográficos, así como para la formulación de códigos o reglas de catalogación como es el caso de RDA. En otras palabras, el modelo reflejado en sistemas bibliográficos y códigos o reglas de catalogación aportaría (por décadas) la estabilidad e interoperabilidad necesarias para la publicación activa en la web de todo el universo de recursos que conforman una biblioteca, organizado sistemáticamente bajo esquemas de entidad-relación.

Aunque no en lo inmediato, alcanzar tal horizonte parece muy factible en el caso de libros, revistas, periódicos, discos sonoros, videos, mapas y, en fin, cualquier recurso publicado. Sin embargo, la implementación del estándar RDA se antoja mucho más problemática en el caso de recursos archivísticos, objetos y otros bienes culturales que, en su carácter inédito y único, son componentes valiosos no sólo de archivos y museos, naturalmente, sino también de bibliotecas (sobre todo las nacionales y de carácter patrimonial) por lo que representan un verdadero desafío en la práctica.

¹ International Federation of Library Associations and Institutions. 2017. *Modelo de Referencia Bibliotecaria de la IFLA. Modelo conceptual para la información bibliográfica*. https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/frbr-lrm/ifla-lrm-august-2017_rev201712-es.pdf.

De modo que la anhelada convergencia e interoperabilidad entre registros descriptivos de archivos, bibliotecas, museos y cualquier otro sistema de información aún demandará de varios años de intercambio, esfuerzos y trabajo conjunto entre las comunidades del patrimonio cultural.

Con ese ánimo, el presente trabajo es un acercamiento al modelo conceptual *Records in Contexts. A Conceptual Model for Archival Description* (RiC-CM) propuesto recientemente por el *International Council on Archives* (ICA-Consejo Internacional de Archivos), como un modelo de entidad-relación para la información archivística.

La forma interrogativa en el subtítulo de este escrito alude a que RiC-CM se encuentra en fase preliminar y tiene por delante un largo proceso de revisión, consulta, comentarios y eventual aprobación por parte de la comunidad archivística internacional. Es decir, aún debemos observar si efectivamente logra consolidarse un planteamiento cuya primera parte se publicó en 2016, complementándose en 2019 con una segunda parte acompañada de una ontología (vocabulario consensuado de clases, atributos y relaciones)². Desde luego, no se trata de la única propuesta en su tipo, pues otros modelos de entidad-relación han surgido en distintas comunidades archivísticas; sin embargo, y pese a estar en etapa de borrador, RiC-CM: “constituye la propuesta más exhaustiva dada la diversidad y el alcance de sus componen-

² La versión preliminar no incluye la introducción conceptual al modelo, ni los diagramas o apéndices. En el sitio oficial, se indica que la publicación final se esperaba para principios de 2020, lo cual no ocurrió (según la última consulta realizada en noviembre de ese año, en: <https://www.ica.org/en/egad-ric-conceptual-model>).

tes descriptivos” (IBERARCHIVOS 2019, prelim).³ De ahí la pertinencia de empezar a conocerlo y revisar los puntos de encuentro con LRM, no sólo en lo que respecta a sus elementos lógicos, sino también en la fundamentación conceptual, teórica y metodológica que sin duda tiene grandes implicaciones para la descripción archivística, además de ser un paso importante hacia la convergencia entre entidades del patrimonio documental y cultural en su conjunto.

IMPORTANCIA DE LOS MODELOS CONCEPTUALES

En un entorno digital, que avanza continuamente hacia la integración de servicios y productos de información cada vez más interrelacionados, se ha hecho obligada la revisión de los modelos de representación de la información en cualquier ámbito que aspire a la publicación activa en la web. Ese retorno al punto de partida, demuestra que el principio y fundamento de la evolución informática sigue siendo la organización del conocimiento a un alto nivel de abstracción, es decir, por encima de plataformas, códigos, estándares y protocolos. Sin un marco ontológico y semántico, los motores de inferencia o razonadores serán incapaces de derivar el conocimiento adicional entre la consulta/petición y los recursos disponibles; tampoco los lenguajes de interrogación serán de utilidad para realizar consultas en múltiples fuentes de datos de manera simultánea. En esencia, la clave

³ IBERARCHIVOS. 2019. “Los modelos conceptuales de descripción archivística: un nuevo desafío para la representación, el acceso y uso de la información de los archivos.” En *1ª. Edición del Premio Iberarchivos de Investigación Archivística*. <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2019/10/Los-modelos-conceptuales-de-descripción-archiv%C3%ADstica.pdf>.

de todo sigue estando en la organización de la información cuya fundamentación lógica, conceptual y metodológica no puede ser suplida por el componente tecnológico.

Al respecto, los modelos conceptuales constituyen la estructura abstracta que permite organizar la información descriptiva a partir de esquemas de entidad-relación, mediante los cuales se establecen declaraciones sobre los recursos en forma de expresiones sujeto-predicado-objeto, que garantiza la estabilidad sintáctica en la lectura e interpretación tanto de usuarios humanos como de agentes de software. LRM es el referente más claro en el ámbito de las bibliotecas, pero su evolución ha sido un proceso largo que ha permeado también la comunidad de los museos, primeramente, y a la postre la de los archivos. Como sabemos, el antecedente común y más lejano es el modelo Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR, por sus siglas en inglés), desarrollado por la IFLA en 1998 y recuperado como el sustento teórico que daría lugar más tarde a RDA. En tanto, FRBR se complementó con los Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad (FRAD, por sus siglas en inglés) y los Requisitos Funcionales de Datos de Autoridad de Materia (FRSAD, por sus siglas en inglés). Los tres modelos fueron elaborados de manera independiente, durante muchos años, por diferentes grupos de trabajo, por lo que inevitablemente surgieron inconsistencias en su implementación. LRM es el resultado de la integración lógica y coherente de los tres modelos, cubriendo todos los aspectos de los datos bibliográficos e incorporando prácticas actuales de modelado conceptual para apoyar y promover el uso de datos bibliográficos en entornos de datos vinculados.

Paralelamente al desarrollo de LRM se desarrolló un trabajo conjunto con el Comité Internacional para la Documentación (CIDOC) del Consejo Internacional de Museos, tomando como base a FRBR, que fue orientado a objetos; el resultado fue la consolidación, en 2015, del *Conceptual Reference Model* (CIDOC CRM) para la información de museos. Por lo que respecta a los archivos, la colaboración no ha sido tan estrecha; sin embargo, el Grupo de Expertos en Descripción Archivística del ICA también inició el desarrollo del RiC-CM partiendo de FRBR y tomando en cuenta las orientaciones en que se fue perfilando el CIDOC-CRM.⁴ Por lo demás, aunque con una incorporación relativamente tardía, la importancia de un modelo conceptual para la descripción archivística: “radica en que por primera vez se ofrece la información descriptiva referente a las entidades de los archivos de una manera lógica, estructurada, relacionada y lo que es más importante, interrelacionada” (Moyano Collado 2013, 11).⁵ Eventualmente, eso haría posible “que cualquier dato descriptivo de cualquier entidad archivística ofrecida por los diferentes sistemas tengan cabida en esta nueva estructura de datos” (Moyano Collado 2013, 11); aportando un marco semántico común para aglutinar el aparentemente indómito universo archivístico disperso en archivos, bibliotecas y museos.

⁴ Además de eso, el grupo de expertos (que reúne a representantes de trece países) también partió del análisis de los modelos conceptuales nacionales desarrollados en las comunidades archivísticas de Australia, Nueva Zelanda, España y Finlandia.

⁵ Moyano Collado, Julián. 2013. “La descripción archivística. De los instrumentos de descripción hacia la web semántica.” *Anales de Documentación* 16 (2), 1-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=635/63528894003>.

RIC-CM Y LRM

En estricto sentido no cabría la comparación entre un modelo consolidado y una propuesta en borrador; pero la intención aquí es revisar el RiC-CM desde el marco de referencia que nos aporta LRM, a fin de tener una mejor comprensión y vislumbrar su eventual convergencia.

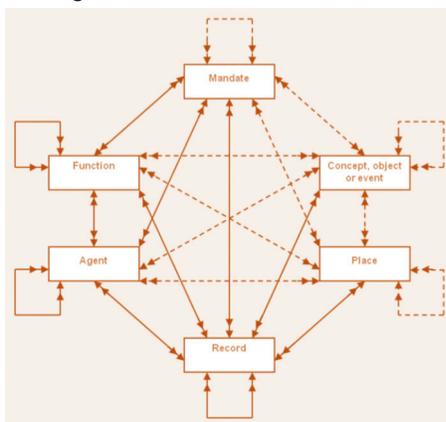
El antecedente más lejano y específico de RiC-CM es la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD(G), por sus siglas en inglés) publicada por el ICA en 1994, la cual establece los principios de la descripción multinivel para describir un fondo y sus partes. Recordemos que las agrupaciones documentales están integradas (de lo general a lo específico) por fondos, secciones, subsecciones, series, subseries, unidades documentales compuestas y unidades documentales simples. La descripción multinivel recorre toda la estructura con información pertinente en cada nivel, vinculando las descripciones resultantes sin repetir información y facilitando su identificación, recuperación y uso.

Ahora bien, ISAD(G) se diseñó para representar e interrelacionar los diferentes subtipos de documentos y su naturaleza, dejando fuera aquellos aspectos que intervienen en la producción, gestión y conservación de los documentos. De ahí el desarrollo complementario de otros estándares ICA, como la Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias (ISAAR(CPF), por sus siglas en inglés) publicada en 2004 en

su segunda edición; la Norma Internacional para la Descripción de Funciones (ISDF, por sus siglas en inglés) publicada en 2007; y la Norma internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo (ISDIAH, por sus siglas en inglés) publicada en 2008.

Obviamente, las cuatro normas fueron elaboradas de manera independiente por diferentes grupos de trabajo, por lo que ha llegado el punto de repensar sus diversos principios e integrarlos en un solo modelo conceptual; similar a lo que ocurrió con LRM, que como ya vimos integra a los tres modelos anteriores para conceptualizar todo el universo bibliográfico (datos bibliográficos, de autoridad, de ítem, de recursos continuos y seriadas, entre otros). Así, RiC-CM tiene el propósito de conciliar e integrar los cuatro estándares existentes en un modelo coherente y consistente que incluya todas las entidades del universo archivístico; tomando de ISAD(G) las entidades relacionadas con los documentos; de ISAAR(CPF) e ISDIAH, las entidades relacionadas con los agentes y de ISDF las entidades relacionadas con las funciones y actividades. Esa integración ofrece un panorama completo y bastante complejo donde el contexto cobra especial relevancia, de ahí el nombre de *Records in Contexts*. La imagen 1 ilustra la complejidad de los contextos en los que surgen y existen los documentos de forma interrelacionada e interdependiente.

Imagen 1. Documentos en contextos



Fuente: International Council on Archives [ICA] 2016b⁶.

Acerca del contexto, Moyano Collado (2013, 4) nos recuerda que:

Si las descripciones de las agrupaciones documentales muestran una realidad sobre su contenido y características, las descripciones de agentes y funciones ofrecen el contexto que ha generado esas agrupaciones. El contexto es el conjunto de circunstancias que rodean la creación del documento y sirve para entender 'quién' produce los documentos (agentes) y 'cómo' se han generado (funciones).

En ese sentido, RiC-CM pretende reflejar el principio de procedencia tal como se ha comprendido tradicionalmente y, al mismo tiempo, incorporar una comprensión más amplia y dinámica de la procedencia. Esa comprensión más amplia es la que se materializa en la palabra contextos: la idea es

⁶ International Council on Archives. 2016b. *Records in Contexts (RiC): An Archival Description Draft Standard*. <https://www.ica.org/sites/default/files/session-7.8-ica-egad-ric-congress2016.pdf>.

favorecer una descripción más completa de los contextos en los que surgen y existen los documentos, a fin de permitir múltiples perspectivas y múltiples vías de acceso a los mismos (ICA 2016, 9). Por lo tanto, describir el contexto intelectual de la manera más completa posible y adaptada a los nuevos tiempos resulta esencial para:

- La gestión documental; pues, aunque los documentos se producen para ampliar los límites de la memoria humana, a medida que proliferan su control intelectual (descubrirlos, localizarlos, identificarlos, recuperarlos, evaluarlos y comprenderlos) se convierte paradójicamente en un desafío para la memoria.
- La preservación de los documentos; no sólo porque se asegura su integridad y autenticidad como evidencia, sino porque se facilita su permanencia a través de las generaciones (humanas y tecnológicas).
- La reutilización de la información; ya que el uso de los documentos como evidencia para fines académicos, comerciales, personales o de otro tipo genera otros documentos, extendiéndose así la red socio-documental. (ICA 2016, 6-7)

A partir de ese marco general, RiC-CM establece catorce entidades de descripción como los objetos conceptuales que estarán representados e interrelacionados en los sistemas integrados de información archivística. Dichas entidades son las siguientes:

⁷ International Council on Archives. 2016. *Records in contexts: a conceptual model for archival description*. Ottawa: Experts Group on Archival Description, Draft v. 0.1. <http://www.ica.org/sites/default/files/RiC-CM-0.1.pdf>.

1. Documento	(record)
2. Componente documental	(record component)
3. Conjunto documental	(record set)
4. Agente	(agent)
5. Ocupación	(occupation)
6. Posición	(position)
7. Función	(function)
8. Función abstracta	(function abstract)
9. Actividad	(activity)
10. Mandato	(mandate)
11. Forma documental	(documentary form)
12. Fecha	(date)
13. Lugar	(place)
14. Concepto/cosa	(concept/thing)

Cada entidad se acompaña de definición, nota de alcance y ejemplos; así como de una identificación única que reduce la ambigüedad mediante la letra inicial del nombre del elemento y un número secuencial. Aunque se observan algunas discrepancias entre las entidades declaradas en la primera parte del borrador (enlistadas arriba) y las que trata la segunda parte (lo cual habrá de armonizarse en la versión integral), lo importante es resaltar que la segunda parte aborda las entidades desde sus niveles de jerarquía. Al respecto, establece cuatro entidades núcleo o principales: recurso documental (*record resource*), instancia (*instantiation*), agente (*agent*) y actividad (*activity*); juntas e interrelacionadas, éstas representan el entramado medular de agentes que actúan en el mundo mientras emplean información documental para facilitar los objetivos de su actividad (ICA 2019, 5).⁸ La tabla

⁸International Council on Archives. 2019. *Records in contexts: A conceptual model for archival description*. Ottawa: Experts Group on Archival Description, Draft v. 0.2. (preview). https://www.ica.org/sites/default/files/ric-cm-0.2_preview.pdf.

1 muestra la jerarquía de las entidades, en negritas se destaca a las entidades núcleo.

Tabla 1. Entidades RiC – Jerarquía

Entidades RiC – Jerarquía				
1er. Nivel	2º. Nivel	3er. Nivel	4º. Nivel	
RiC-E01 Cosa	RiC-E02 Recurso documental	RiC-E03 Conjunto documental		
		RiC-E04 Documento		
		RiC-E05 Componente documental		
	RiC-E06 Instancia			
	RiC-E07 Agente	RiC-E08 Persona		
		RiC-E09 Grupo		RiC-E10 Familia
				RiC-E11 Entidad corporativa
		RiC-E12 Posición		
		RiC-E13 Mecanismo		
	RiC-E14 Evento	RiC-E15 Actividad		
	RiC-E16 Norma	RiC-E17 Mandato		
	RiC-E18 Fecha	RiC-E19 Fecha única		
		RiC-E20 Rango de fechas		
RiC-E21 Conjunto de fechas				
RiC-E22 Lugar				

Fuente: ICA 2019.

La estructura muestra cuatro niveles de superclases y subclases. Cosa (*thing*) es la entidad de nivel superior, todas las otras entidades del modelo son directa o indirectamente subclases de cosa y esta es el equivalente exacto de la entidad *res* (cosa en latín) en LMR, ya que permite establecer la relación general de alto nivel por la que cualquier entidad puede relacionarse con cualquier entidad dentro del modelo. Asimismo, hay transferencia de atributos: por ejemplo, grupo es una superclase que abarca las entidades familia y entidad corporativa; por tanto, cualquier atributo que se aplique a grupo puede aplicarse también a familia y entidad corporativa.

A partir de la tabla 1, se elaboró una tabla comparativa entre LRM y RiC-CM (obviando las entidades de nivel superior *res/cosa*, cuya equivalencia ya señalamos). Esta comparación se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Entidades LRM y entidades RiC-CM. Comparativa

Entidades LRM		Entidades RiC-CM		
2º. Nivel	3er. Nivel	2º. Nivel	3er. Nivel	4º. Nivel
LRM-E2 Obra				
LRM-E3 Expresión				
LRM-E4 Manifestación				
LRM-E5 Ítem				
		RiC-E02 Recurso documental	RiC-E03 Conjunto documental RiC-E04 Documento RiC-E05 Componente documental	
		RiC-E06 Instancia		
LRM-E6 Agente	LRM-E7 Persona		RiC-E08 Persona	
	LRM-E8 Agente colectivo	RiC-E07 Agente	RiC-E09 Grupo RiC-E12 Posición RiC-E13 Mecanismo	RiC-E10 Familia RiC-E11 Entidad corporativa
LRM-E9 <i>Nomen</i>				
		RiC-E14 Evento	RiC-E15 Actividad	
		RiC-E16 Norma	RiC-E17 Mandato	
LRM-E11 Periodo de tiempo		RiC-E18 Fecha	RiC-E19 Fecha única RiC-E20 Rango de fechas RiC-E21 Conjunto de fechas	
LRM-E10 Lugar		RiC-E22 Lugar		

Fuente: Elaboración propia 2020, con datos de IFLA 2017 e ICA 2019.

Como se aprecia en la tabla 2, en RiC-CM se dejan fuera las entidades obra, expresión, manifestación e ítem presentes en LRM; mientras que LRM omite entidades contempladas por RiC-CM, como son recurso documental (y sus subclases) o instancia, por ejemplo. En esencia, esto no representa un conflicto; en realidad ninguno de los tres modelos (LRM, LRM DOC, RiC-CM) está concebido como un modelo aislado, sino como piezas de una ulterior armonización. Aunque aún es prematuro, cada vez se habla más de un meta modelo respaldado por ontologías que harían posible que cualquier objeto de descripción del patrimonio documental y cultural de bibliotecas, archivos y museos tenga cabida en una misma

estructura de datos. Para ello es pertinente que a corto plazo se armonicen aquellas entidades comunes en los modelos (en la tabla 2 dichas entidades se resaltan en negritas y RiC podría adoptar el nivel de síntesis que LRM ha alcanzado en los casos, por ejemplo, de agente colectivo y periodo de tiempo).

Finalmente, lo concerniente a las relaciones entre entidades constituye la parte más amplia y exhaustiva de RiC-CM. Sin embargo, al tratarse de un borrador, las relaciones sólo son sugerentes y no completas ni normativas; por lo mismo, cada relación identificada carece de definición y ejemplos, por lo que aún cabría alguna ambigüedad con respecto al significado y uso previsto (ICA 2016, 39). Por lo pronto, se establecen aproximadamente 800 relaciones con sus correspondientes relaciones inversas; esto puede parecer excesivo, pero sólo refleja la importancia que se otorga al contexto en sus múltiples capas para que cualquier relación entre objetos del universo archivístico –por más compleja u opaca que resulte– pueda ser identificada y descrita por el modelo. En todo caso, en el desarrollo ulterior de la propuesta deberá prevalecer un equilibrio entre el empeño descriptivo, las necesidades del usuario y el acceso a los recursos.

Como muestra del tipo de relaciones que pueden ser descritas, la tabla 3 presenta algunas relaciones entre documentos. En este caso, se declaran enunciados en los que un documento:

«tiene copia»	ó	«es copia de»
«tiene borrador»	ó	«es borrador de»
«tiene original» ó		«es original de» (etc.)

Tabla 3. Relaciones entre documentos

4.1.1 Record Relations					
Relation Number	Relation Domain	Relation Name	Relation Range	Inverse Relation Name and Number	Comments
RiC-R1	Record	has copy	Record	is copy of (RiC-R6)	
RiC-R2	Record	has draft	Record	is draft of (RiC-R7)	
RiC-R3	Record	has original	Record	is original of (RiC-R8)	
RiC-R4	Record	has subject	Record	is subject of (RiC-R10)	
RiC-R5	Record	is associated with	Record	is associated with (RiC-R5)	See also RiC-R12
RiC-R6	Record	is copy of	Record	has copy (RiC-R1)	
RiC-R7	Record	is draft of	Record	has draft (RiC-R2)	
RiC-R8	Record	is original of	Record	has original (RiC-R3)	
RiC-R9	Record	is predecessor of	Record	is successor of (RiC-R11)	
RiC-R10	Record	is subject of	Record	has subject (RiC-R4)	
RiC-R11	Record	is successor of	Record	is predecessor of (RiC-R9)	

Fuente: ICA 2016.

La tabla 4 presenta otros ejemplos de relaciones (esta vez entre un agente y subclases de la entidad recurso documental).

Algunos enunciados declarados son los siguientes:

un agente «escribió» un componente documental
ó un componente documental «fue escrito por» un agente

un agente «reunió» un conjunto documental
ó un conjunto documental «fue reunido por» un agente

un agente «organizó» un conjunto documental
ó un conjunto documental «fue organizado por» un agente

un agente «es poseedor de» un conjunto documental
ó un conjunto documental «está en posesión de» un agente
(etc.)

Tabla 4. Relaciones entre agentes y recursos documentales

Relation Number	Relation Domain	Relation Name	Relation Range	Inverse Relation Name and Number	Comments
RIC-R231	Agent	wrote	Record Component	was written by (RIC-R96)	
RIC-R232	Agent	accumulated	Record Set	was accumulated by (RIC-R155)	
RIC-R233	Agent	arranged	Record Set	was arranged by (RIC-R157)	
RIC-R234	Agent	assembled	Record Set	was assembled by (RIC-R158)	
RIC-R235	Agent	collected	Record Set	was collected by (RIC-R160)	
RIC-R236	Agent	created	Record Set	was created by (RIC-R161)	
RIC-R237	Agent	is associated with	Record Set	is associated with (RIC-R151)	See also RIC-R247
RIC-R238	Agent	is holder of	Record Set	is held by (RIC-R152)	See also RIC-R248

Fuente: ICA 2016.

Para concluir esta aproximación a los componentes descriptivos, la imagen 2 representa un ejemplo de la descripción archivística conforme a RiC-CM. La imagen se tomó del propio modelo y –según el texto explicativo que la acompaña– muestra información sobre P.G.F. Léveau, un notario público francés del siglo XIX, incluyendo:

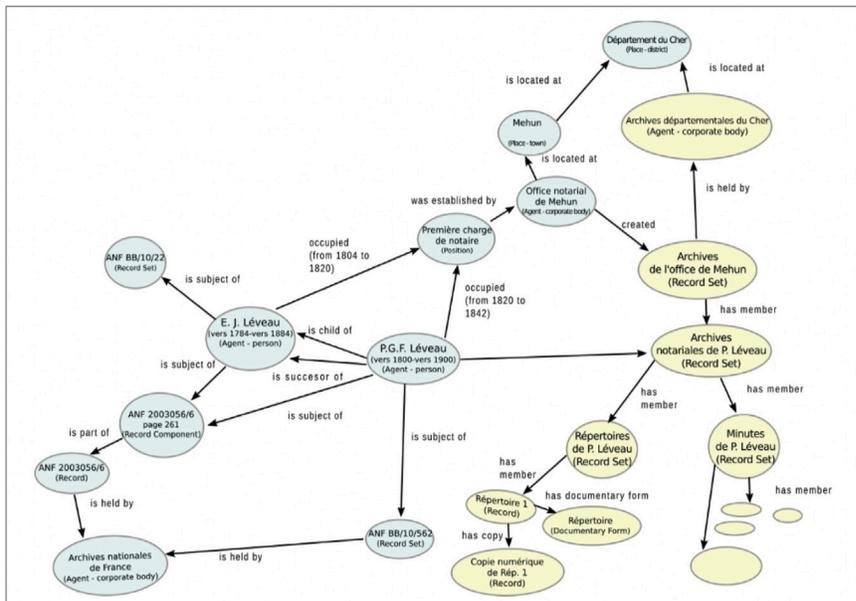
- Datos del Archivo Nacional de France (en azul).
- Datos de una institución de archivo local, Archivo del Departamento de Cher (en amarillo).

Consultar y desplegar esos datos interrelacionados puede ayudar a los usuarios que quieran investigar al propio Léveau;

o estudiar la historia de los notarios de dicho departamento en el siglo XIX; o bien recuperar los documentos creados por los notarios que trabajaron en Mehun de 1820 a 1840, en los que se puede encontrar mucha información sobre la vida de las personas que vivieron en esa zona.

Todas las entidades y relaciones utilizadas están definidas por RiC-CM; y si bien las relaciones sólo se muestran en una dirección, también, es posible establecer relaciones inversas.

Imagen 2. Ejemplo de descripción archivística conforme a RiC-CM



Fuente: ICA 2016.

CONSIDERACIONES FINALES

Aún con un desarrollo en ciernes, la noticia de un modelo conceptual de alto nivel para la descripción archivística resulta muy alentadora: puede ser la vuelta de tuerca conceptual, teórica y metodológica que permita gestionar la información descriptiva en su conjunto. Aportaría un marco semántico común para el establecimiento y definición de todas las relaciones y asociaciones entre los diferentes componentes de la información archivística (recursos documentales, agentes, funciones, lugares, períodos de tiempo, entre otros).

A su vez, eso impactaría en las formas de acceso a la información archivística generada y conservada en las instituciones del patrimonio documental. Se contaría, por ejemplo, con un lenguaje común entre los responsables de los archivos y los implementadores de sistemas de información; favoreciendo las buenas prácticas en la implementación de desarrollos ad hoc para archivos y colecciones especiales. Desde luego, el desarrollo de sistemas de información archivísticos a partir de bases de datos estructuradas adecuadamente con metadatos interoperables y, por consiguiente, aprovechables, se traduciría en: mayor difusión y acceso a los recursos, mayor interacción entre los usuarios y los archivos, eficiencia en la gestión documental, planeación y guía para la preservación digital, valor agregado para las descripciones y, en suma, revaloración de los archivos. Sin duda se trata de una tarea de reflexión e imaginación pendiente para posicionar al patrimonio archivístico de bibliotecas, museos y archivos en la dinámica de la publicación activa en la web, los datos enlazados, las herramientas conjuntas de búsqueda y recuperación, así como la interoperabilidad sustentada en modelos conceptuales.

Por último, cabe añadir que el estudio y discusión de los modelos conceptuales resulta muy pertinente pues, por más abstractos que parezcan, en realidad inciden directamente en el control intelectual y físico de los documentos, que es el origen de todo en la organización del conocimiento. En ese sentido, en el caso particular de los archivos (la misma lógica se aplica para todo tipo de recursos), el principio y fundamento de cualquier desarrollo tecnológico lo seguirá siendo la organización archivística bien estructurada; sólo que ahora actualizada a través de marcos conceptuales más acordes con los nuevos usos y necesidades de la información.

BIBLIOGRAFÍA

- IBERARCHIVOS. 2019. “Los modelos conceptuales de descripción archivística: un nuevo desafío para la representación, el acceso y uso de la información de los archivos.” En *1ª. Edición del Premio Iberarchivos de Investigación Archivística*. <https://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2019/10/Los-modelos-conceptuales-de-descripción-archiv%C3%ADstica.pdf>.
- International Council on Archives. 2016. *Records in contexts: a conceptual model for archival description*. Ottawa: Experts Group on Archival Description, Draft v. 0.1. <http://www.ica.org/sites/default/files/RiC-CM-0.1.pdf>.
- . 2016b. *Records in Contexts (RiC): An Archival Description Draft Standard*. <https://www.ica.org/sites/default/files/session-7.8-ica-egad-ric-congress2016.pdf>.
- . 2019. *Records in contexts: A conceptual model for archival description*. Ottawa: Experts Group on Archival Description, Draft v. 0.2. (preview). https://www.ica.org/sites/default/files/ric-cm-0.2_preview.pdf.

- International Federation of Library Associations and Institutions. 2017. *Modelo de Referencia Bibliotecaria de la IFLA. Modelo conceptual para la información bibliográfica*. https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/frbr-lrm/ifla-lrm-august-2017_rev201712-es.pdf.
- Moyano Collado, Julián. 2013. "La descripción archivística. De los instrumentos de descripción hacia la web semántica." *Anales de Documentación* 16 (2), 1-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=635/63528894003>.

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información / UNAM. Edición digital y diseño de cubierta por Bardo Javier García Martínez, imagen de fondo de cubierta de banco de imágenes libres de derechos "Pexels" [<https://www.pexels.com/es-es/>]; revisión editorial por Nallely Hernández Sánchez; corrección especializada por José Leonardo Hernández López; revisión de pruebas por Carlos Ceballos Sosa. Se terminó el 1° diciembre 2023.